

**ACTA No. 002 – 2021****Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro Tecnológico del Mobiliario del SENA Regional Antioquia para la vigencia 2021****CIUDAD Y FECHA:** Itagüí, 20 de enero de 2021.**HORA INICIO:** 08:00 A.M.**HORA FIN:** 08:30 A.M.**LUGAR Y/O ENLACE:** Sala de Instructores del Centro de Formación**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Centro Tecnológico del Mobiliario Regional Antioquia**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Revisar las necesidades de contratación de instructores para el Centro Tecnológico del Mobiliario, para la vigencia 2021.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Definir las necesidades de contratación para el Centro Tecnológico del Mobiliario Regional Antioquia para la vigencia 2021, de acuerdo con las metas de formación y presupuesto asignado, y de conformidad con las directrices impartidas por la Dirección General del SENA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Resolución 05-00016 del 19/01/2021, por la cual se conforma el “Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro Tecnológico del Mobiliario del SENA Regional Antioquia para la vigencia 2021”, se convocó a los integrantes del Comité (05) a esta sesión, contando con la participación de todos. Participó en calidad de invitado el Subdirector del Centro de Formación.

Se procedió a dar lectura a la normativa que regirá la contratación de instructores para la presente vigencia y se informó que se conformó un nuevo comité mediante Resolución 05-00016 del 19/01/2021, debido a un cambio en una de las coordinaciones académicas. Así mismo, se aclara que el comité anterior mediante acta 001-2021 aprobó la contratación de la señora María Isabel Alzate Pamplona, debido a que por su estado de embarazo, urgía la contratación para garantizar sus derechos como gestante.

El Coordinador de Formación Profesional del Centro, procede con la presentación de las metas de formación asignadas para la vigencia 2021:

METAS DE FORMACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA 2021			
NIVEL FORMACIÓN	MODALIDAD FORMACIÓN	META 2021	
		CUPOS	APRENDICES
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	PRESENCIAL	52	52
TOTAL ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA		52	52
TECNÓLOGO	PRESENCIAL	3.784	3.784
	VIRTUAL	1.786	1.786
TOTAL TECNÓLOGO		5.570	5.570
TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR		5.622	5.622



TÉCNICO	PRESENCIAL	1.183	1.183
	ARTICULACIÓN	2.401	2.401
	VIRTUAL	300	300
TOTAL TÉCNICO		3.884	3.884
AUXILIAR	PRESENCIAL	90	90
TOTAL AUXILIAR		90	90
TOTAL FORMACIÓN TITULADA		9.596	9.596
TOTAL COMPLEMENTARIA		39.121	32.108
GRAN TOTAL GENERAL		48.717	41.704

Así mismo, informa a los miembros del comité respecto a los recursos asignados para la contratación de instructores para el año fiscal, aclarando que este año la Dirección General del SENA no aprobó presupuesto para contratación de instructores por FIC para este Centro de Formación:

RUBRO	presupuesto asignado
REGULAR	5.119.146.000
ARTICULACIÓN	523.521.000
DESPLAZADOS	147.225.586
TOTAL PRESUPUESTO	5.789.892.586

Aclara el Coordinador que, teniendo claro el panorama de metas de formación y presupuesto asignado, se procedió a hacer el ejercicio con las coordinaciones académicas para establecer la oferta de formación indicativa para el año, estableciendo las siguientes necesidades:

Presencial auxiliar

Tipo de Formación	Nivel	Programa de Formación	# Aprendices	# Instructor	Meses
Presencial	AUXILIAR	TRABAJADOR DE LA MADERA	30	1	
Presencial	AUXILIAR	TRABAJADOR DE LA MADERA	28		
Presencial	AUXILIAR	TRABAJADOR DE LA MADERA	32		

Presencial Técnico

Tipo de Formación	Nivel	Programa de Formación	# Aprendices	# Instructor	Meses
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	20	0	0
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	16	0	0
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	26	0	0
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	32	0	0
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	21	0,25	4
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	27	0,3	5
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	25	0,5	6,5
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	32	0,5	6,5
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	31	0,6	7
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	30	0,5	5,5



Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	30	0,5	5,5
Presencial	TÉCNICO	CARPINTERÍA	26	0,5	5
Presencial	TÉCNICO	FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	21	0,25	3,5
Presencial	TÉCNICO	EBANISTERIA	21	0,5	6,5
Presencial	TÉCNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	19	0,75	9
Presencial	TÉCNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	17	0	0
Presencial	TÉCNICO	EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	30	0	
Presencial	TÉCNICO	EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	18	0,1	1
Presencial	TÉCNICO	EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	30	0,75	7,5
Presencial	TÉCNICO	PINTURA INDUSTRIAL PARA MOBILIARIO EN MADERA	24	0	0
Presencial	TÉCNICO	PINTURA INDUSTRIAL PARA MOBILIARIO EN MADERA	25	1	11,5
Presencial	TÉCNICO	CONSTRUCCIÓN DE VIOLIN Y VIOLA	14	0,5	5,5
Presencial	TÉCNICO	CONSTRUCCIÓN DE VIOLIN Y VIOLA	14	0,5	5,5
Presencial	TÉCNICO	FABRICACION DE PRODUCTOS CON FIBRA DE VIDRIO Y MATERIALES COMPUESTOS	27	0,6	6,5
Presencial	TÉCNICO	MODELADO 3D	30	0,75	9
Presencial	TÉCNICO	MODELADO 3D	30	0,25	2,5
Presencial	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	19	0	
Presencial	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	25	0	
Presencial	TÉCNICO	ASESORIA COMERCIAL OPAV	23	0,5	6
Presencial	TÉCNICO	ASESORIA COMERCIAL	23	0,75	6,5
Presencial	TÉCNICO	ASESORIA COMERCIAL OPAV	30	0,25	3
Presencial	TÉCNICO	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	22	0	
Presencial	TÉCNICO	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	20	0,25	3,5
Presencial	TÉCNICO	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	30	1	11,5
Presencial	TÉCNICO	DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO	19	0	



Presencial	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS	14	0	
Presencial	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS	25	0,3	3,5
Presencial	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS	35	0,6	6
Presencial	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS	30	0,75	9
Presencial	TÉCNICO	RECURSOS HUMANOS	30	0,5	6
Presencial	TÉCNICO	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MASIVOS	25	0	0
Presencial	TÉCNICO	PROGRAMACION DE SOFTWARE	29	0	0
Presencial	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	14	0	0
Presencial	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	11	0	0
Presencial	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	17	0	0
Presencial	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	20	0,25	2,5
Presencial	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	30	0,5	6
Presencial	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	30	0,6	6
Presencial	TÉCNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	30	0,25	2,5
Presencial	TÉCNICO	MANEJO AMBIENTAL	34		
Presencial	TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	30	0,75	9
Presencial	TÉCNICO	CONSTRUCCIONES EN MADERA	23	0	
Presencial	TÉCNICO	CONSTRUCCIONES EN MADERA	30	0,5	6

Presencial Tecnólogo

Tipo de Formación	Nivel	Programa de Formación	# Aprendices	# Instructor	Meses
Presencial	TECNÓLOGO	DISEÑO DE MOBILIARIO	12	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DISEÑO DE MOBILIARIO	9	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	10	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	19	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	19	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	23	0,1	1
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	22	0,6	7
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	32	0,6	7
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	25	0,75	9,5
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	14	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	21	1	11,5



Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	30	0,5	5
Presencial	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	18	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	37	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	18	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	31	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	29	0,5	6
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	30	0,75	9
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	19	0,75	9
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	18	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	31	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	23	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	29	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	30	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	30	0,5	5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA	80	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA	28	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	27	0,5	6,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	36	0,5	6,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	51	1,5	9
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	59	1,5	9
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	30	0,5	6
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	13	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	40	1	6
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	45	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	14	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	30	0,5	5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	30	0,5	5



Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	24	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	27	0,25	3
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	17	0,5	6
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	40	1,5	7,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	62	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	30	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	30	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	70	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	30	0,75	9
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	30	0,5	6
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	30	0,25	3
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	13	0,25	3
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	18	0,75	9,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	28	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	35	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	29	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	13	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	35	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	65	2	9
Presencial	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	26	0	
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	14	0	
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	21	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	26	0,75	9,5
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	22	0,75	9,5
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	42	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	32	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	23	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	55	2	11,5



Presencial	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	30	0,75	9
Presencial	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	GOBIERNO LOCAL	17	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	12	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	15	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	14	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	15	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	20	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	17	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	23	0,5	6
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	14	0,75	9
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	16	0,75	9
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	13	0,6	7
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	23	0,6	7
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	30	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	15	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	17	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	14	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	30	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	30	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	30	0,75	9
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	30	0,5	6
Presencial	TECNÓLOGO	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	17	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	25	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	29	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	22	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	62	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	34	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	23	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	37	0	0



Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12	0	0
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	44	1	6
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	55	1	6
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	48	1,5	10
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40	1,6	10
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	50	1,6	10
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	60	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	103	3	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	71	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	60	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	32	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	34	1	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	45	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	55	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	95	3	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	70	2	11,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30	0,5	5,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30	0,5	5,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30	0,25	2,5
Presencial	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30	0,25	2,5

Virtual Técnico

Tipo de Formación	Nivel	Programa de Formación	# Aprendices	# Instructor	Meses
Virtual	TÉCNICO	Aseguramiento de la calidad de software	50	0,3	11,5
Virtual	TÉCNICO	Emprendimiento y Economía Solidaria	50	0,3	11,5
Virtual	TÉCNICO	Programación para computación en la nube	50	0,3	11,5
Virtual	TÉCNICO	Comercialización de productos masivos	50	0,3	11,5
Virtual	TÉCNICO	Aseguramiento de la calidad de software	50	0,3	11,5
Virtual	TÉCNICO	Emprendimiento y Economía Solidaria	50	0,3	11,5

Virtual Tecnólogo



Tipo de Formación	Nivel	Programa de Formación	# Aprendices	# Instructor	Meses
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	14	1	11,5
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	32		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	48		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	50		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	50		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	50	1	11,5
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN DE MERCADOS	50		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	28	1	11,5
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	29		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	GESTIÓN LOGÍSTICA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	21	1	1
Virtual	TECNÓLOGO	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	45		
Virtual	TECNÓLOGO	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	48		
Virtual	TECNÓLOGO	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	47		
Virtual	TECNÓLOGO	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	50		
Virtual	TECNÓLOGO	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	50	1	9
Virtual	TECNÓLOGO	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	50		
Virtual	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - VIRTUAL	38	0	0
Virtual	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - VIRTUAL	48	1	1
Virtual	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - VIRTUAL	50		
Virtual	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - VIRTUAL	50		
Virtual	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - VIRTUAL	50		
Virtual	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - VIRTUAL	50	1	6
Virtual	TECNÓLOGO	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - VIRTUAL	50		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	45	1	11,5
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	41		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	48		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	48		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	45		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	47	1	11,5
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	45		



Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50	1	11,5
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50	1	9
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50	1	6
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50		
Virtual	TECNÓLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	50		

Frente a esa oferta indicativa y los recursos remitidos al Centro, se procedió a analizar con el ordenador del gasto las necesidades más sentidas para el 2021, y con base en ello se proyectaron las necesidades contractuales más urgentes para garantizar la formación de los aprendices, encontrando que los recursos totales asignados no alcanzan para contratar 145 instructores en las siguientes redes de conocimiento:

PRESUPUESTO REGULAR ASIGNADO 2021				tiempo del contrato	Valor honorario mensual	5.119.146.000	Fuente de Recursos
BILINGUISMO PRESENCIAL	3			10	3.900.000	117.000.000	Regular
BILINGUISMO VIRTUAL	5			9	3.900.000	175.500.000	Regular
COMPLEMENTARIA VIRTUAL	4			10	3.900.000	156.000.000	Regular
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	1	pintura		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	1	fibra de vidrio		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	1	modelado 3D		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	1	Carpintería	Gomez Plata (pedir CDP aparte)	10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	4	Carpintería	1 para la Pola, 1 para la Carcel y 2 Celda productiva	10	3.900.000	156.000.000	Regular
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	1	Carpintería	apoya articulación	10	3.900.000	39.000.000	Regular
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	5	Multimedia		10,5	3.900.000	204.750.000	Regular
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	1	Multimedia		8,5	3.900.000	33.150.000	Regular
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	1	Multimedia		8,5	3.900.000	33.150.000	Regular
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	5	ADSI		10,5	3.900.000	204.750.000	Regular
CULTURA - MÚSICA	3	Música	1 apoya articulación instrumentos funcionales 2 escuelas de música	10,5	3.900.000	122.850.000	Regular
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	4	Gestión de la producción industrial		10,5	3.900.000	163.800.000	Regular
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	19	SST		10,5	3.900.000	778.050.000	Regular
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	6	Gestión logística		10,5	3.900.000	245.700.000	Regular
CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	2	Dibujo Arquitectónico		10,5	3.900.000	81.900.000	Regular



CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	5	Decoración de espacios interiores		10,5	3.900.000	204.750.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Gestión del T.H.		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	Gestión administrativa		10,5	3.900.000	204.750.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Asistencia administrativa		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Asesoría Comercial		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Asesoría Comercial	de febrero a julio	7	3.900.000	27.300.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	contabilización de opera		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	contabilización de opera	de febrero a julio	7	3.900.000	27.300.000	Regular
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	Gestión empresarial		10,5	3.900.000	163.800.000	Regular
COMERCIO Y VENTAS	3	Gestón de mercados		10,5	3.900.000	122.850.000	Regular
EMPRENDIMIENTO	2	Emprendimiento		10,5	3.900.000	81.900.000	Regular
TRANSVERSALES (interacción)	6			10,5	3.900.000	245.700.000	Regular
COMPETENCIAS BÁSICAS	3			10,5	3.900.000	122.850.000	Regular
SEGUIMIENTO A PRODUCTIVA	4	2 gestión adtiva y 2 SST		10,5	3.900.000	163.800.000	Regular
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	3	ADSI Virtual		10,5	3.900.000	122.850.000	Regular
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	4	Producción de multimedia virtual		10,5	3.900.000	163.800.000	Regular
COMERCIO Y VENTAS	3	Gestión de mercados virtual		10,5	3.900.000	122.850.000	Regular
COMERCIO Y VENTAS	2	Negociación internacional virtual		10,5	3.900.000	81.900.000	Regular
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	1	Gestión logística virtual		10,5	3.900.000	40.950.000	Regular
AMBIENTAL	1			10	3.900.000	39.000.000	Regular
JOYERÍA	6	Joyería		10	3.900.000	234.000.000	Regular
ALTURAS	2	Trabajo seguro en alturas		10	3.900.000	78.000.000	Regular
INSTRUCTORA SEÑAS	1	Lenguaje de señas		10	3.000.000	30.000.000	Regular

128

5.117.550.000

1.596.000

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA						523.521.000	
CULTURA - MÚSICA	1	Musica		10 M 9 D	3.900.000	40.170.000	Articulación
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	4	Software		10 M 10 D	3.900.000	161.200.000	Articulación
INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	4	Multimedia		10 M 10 D	3.900.000	161.200.000	Articulación
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	1	Muebles		10 M 10 D	3.900.000	40.300.000	Articulación
CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	1	Dibujo		10 M 10 D	3.900.000	40.300.000	Articulación
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	Asistencia y Recursos		10 M 9 D	3.900.000	80.340.000	Articulación
	13					523.510.000	

11.000

DESPLAZADOS						147.225.586	
JOYERÍA	3	Joyería		10	3.900.000	117.000.000	Desplazados
JOYERÍA	1	Joyería		7 M 22 D	3.900.000	30.160.000	Desplazados
	4					147.160.000	

65.586



PRESUPUESTO CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2021

RUBRO	presupuesto asignado	cantidad instructores	Valor contratación proyectada 2021	saldo
REGULAR	5.119.146.000	128	5.117.550.000	1.596.000
ARTICULACIÓN	523.521.000	13	523.510.000	11.000
DESPLAZADOS	147.225.586	4	147.160.000	65.586
TOTAL PRESUPUESTO	5.789.892.586	145	5.788.220.000	1.672.586

Expresa el coordinador de formación que por todo lo anteriormente expuesto, y con base en la Circular 01-3-2020-000195 del 4/11/2020, se plantea a este Comité que se autorice la contratación de las mismas personas que venían contratadas en el año 2020 en las diferentes redes de conocimiento:

CONTRATOS INSTRUCTORES 2020

Descripción	Fuente de los recursos	Personas a quienes se les realizará el Contrato
5_9205_01 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de formación de la red de conocimiento artesanías y joyería para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Leidy Castañeda
		Leidy Ospina
		DAVID OSPINA BENITEZ
		MAYIVER VALDERRAMA ARIAS
		Luz Viviana Gaviria
		Mónica Alexandra Molina
		Leandro Amariles Zapata
5_9205_01 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de formación de la red de conocimiento artesanías y joyería para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Desplazados	Jaime Diego Holguin
		Carlos Julian Zambrano
		Liliana Patricia Ramirez
		Idaly Cano
		Eliana María Velasquez
5_9205_14 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial de bilingüismo en el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Viviana Aydee López
		JORGE ARENAS
		LEIDY PATRICIA PATIÑO GALLEGO
5_9205_19 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación y seguimiento etapa productiva en los programas de la red de conocimiento: gestión administrativa y financiera para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Sandra Milena Ibarra
		Yazmin Indira Vergara
		Jorge Iván Menco
		Mónica Villegas
		John Jaime Agudelo
		Sandra Diaz
		Alvaro Orozco
		Ana Patricia Solis
Rocío del Pilar Medina		
5_9205_19 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación y seguimiento etapa productiva en los programas de la red de conocimiento: gestión administrativa y financiera para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Articulación	ANDRES FELIPE MARÍN
		LUIS HERNAN ORREGO
5_9205_19 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación y seguimiento	Regular	Claudia Marcela Aristizabal



etapa productiva en los programas de la red de conocimiento: Institucional de Pedagogía - Emprendimiento para el Centro Tecnológico del Mobiliario.		Maryori Velasquez
5_9205_25 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor virtual en bilingüismo en el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular - Virtual	Diana Lucia Acevedo
		Sebastian Ordoñez
		Plinio Alberto Bequis
		Luz Heisser Cartagena
		DALIA BARCOS MORENO
5_9205_35 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en fortalecimiento a las competencias básicas: ciencias naturales para el Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	Carlos Alberto Vertel
5_9205_36 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en fortalecimiento a las competencias básicas: español para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Rosa Elena Cordoba
5_9205_37 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en fortalecimiento a las competencias básicas: matemáticas para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Juan David Sanz
5_9205_38 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la red de conocimiento materiales para la industria del Centro Tecnológico del Mobiliario	Articulación	Jaime Alonso Castaño
		Luis Carlos Jaramillo
5_9205_38 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la red de conocimiento materiales para la industria del Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	Gustavo Martinez
		Jaime Mejia
		Cristian Felipe Agudelo
		JOSE ALBERTO GALINDO
		Vladimir Mejia
		OMAR ALBEIRO GUZMAN BELTRAN
Moises David Toro Patiño		
5_9205_46 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la red de conocimiento logística y transporte para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Natalia Andrea Forero
		Diego Armando Martinez
5_9205_79 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación en la red de conocimiento comercio y ventas para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Liliana Rivera Bolivar
		Miguel Antonio Santana
		Juan Camilo Chavarria
		JAIME ALBERTO PEREZ POSADA
		Diana Carolina Jaramillo
		Valentín Giraldo Patiño
Ariel Camilo Carvajal		



		MARIBEL RODRIGUEZ RAVE
5_9205_81 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación en la red de conocimiento, gestión de la producción para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Cristian David Jamanoy
		Luz Mary Muñoz
		Diana Milena Gómez
		Cesar Augusto Ramirez
		Norby Fabelly Leal
		Mari Luz Negrete
		Gina Briseth Delgado
		Martha Cecilia Henao
		Sandra Iris Escobar
		CARLOS ALFONSO PLAZAS ZAMBRANO
		HERNÁN AMADO
EDIER SANCHEZ SANCHEZ		
5_9205_98 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la red de conocimiento, informática, diseño y desarrollo del software para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Articulación	Jorge Eliecer Hernandez
		Angel Andrés Orozco
		MARCELA RIOS MESA
		James Mosquera Rentería
		NINI JHOANNA MONTOYA DIAZ
		JUAN CARLOS RIVERA
5_9205_98 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la red de conocimiento, informática, diseño y desarrollo del software para el Centro Tecnológico del Mobiliario..	Regular	Edwar Alexander Lopera
		Juan David Carvajal
		David Murcia
		Isabel Cristina Soto
		Steven Cuartas
		Mónica Patricia Vasquez
		Darlington Davila
		MARIA DEL PILAR SALAZAR DUQUE
		JUAN DAVID RIOS RAMIREZ
		JARLEY MEJIA AGUDELO
		MARTIN ALONSO CANO CASTAÑO
PAULA ANDREA ARROYAVE CARMONA		
5_9205_113 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de la competencia interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Regular	Maria Yaneth Martinez)
		LORENA BERMUDEZ
		Oscar ubaldo Lozano
		Jorge Hugo Mesa
		Ricardo Estrada
		Marcela Gutierrez
Claudia María Atehortua Ortiz		
5_9205_123 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de la red de conocimiento: cultura para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Articulación	Pablo Ortega
5_9205_123 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de la red de conocimiento: cultura para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	FREDDY ALBERTO OCHOA GIRALDO
		Andrés Correa Mena
5_9205_126 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor virtual de programas de formación en el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular - Virtual	FABIAN DARIO GAVIRIA
		Magdalena Sanchez
		Sandra Marcela Murillo
		Gloria Arrubla



5_9205_131 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación en la red de conocimiento ambiental para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Jorge Mario Agudelo Muñoz.
5_9205_133 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación de trabajo seguro en alturas en el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Angelica Maria Salazar Juan David Velasco
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ORIENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LA RED DE CONOCIMIENTO CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO.	Regular	Alfonso Patiño Mauricio Sanchez David Francisco Martinez Steven Ospina
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ORIENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LA RED DE CONOCIMIENTO CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO.	Articulación	Maria Isabel Alzate
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ORIENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LA RED DE CONOCIMIENTO CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO.	FIC	Maria Victoria Gaviria Maria Olga Florez Gustavo Adolfo Moreno Juan Esteban Arias
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación en la red de conocimiento gestión administrativa y financiera para el Centro Tecnológico Mobiliario.	Regular	Vanesa Judith Hernandez ALEXZANDER RUIZ ACEVEDO
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de la Red de Conocimiento: Cultura para el Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	Jorge Alexander Lopez
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la Red de Conocimiento, Informática, Diseño y Desarrollo de Software para el Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	Juan Gabriel Alvarado Molina
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación en la Red de Conocimiento Comercio y Ventas para el Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	JOHN ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación complementaria en lengua de señas.	Regular	Diana Mireya Hernández



Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en Herramientas Metodológicas en investigación aplicada: Conceptualización básica, Ciencia, Tecnología e Innovación y programas de la Red de Conocimiento Materiales para la construcción para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	Bayron Velez
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación en la red de conocimiento, gestión de la producción para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	HARLISSON HERNANDO RAVELO BLANCO
		JUAN JOSE JIMENEZ ZUÑIGA
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la red de conocimiento, informática, diseño y desarrollo del software para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Articulación	Jesús Andrés Quesada Villarreal
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de programas de formación de la Red de Conocimiento en Pedagogía del Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	Yuli Milena Acevedo Arroyave
5_9205_46 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación de la red de conocimiento logística y transporte para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	ANDRES CAMILO URAN ARANGO
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación en la red de conocimiento, gestión de la producción para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	GENNY CARVAJAL JARAMILLO
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de programas de formación de la Red de Conocimiento en Pedagogía del Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	Brigitte echavarria rueda
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación y seguimiento etapa productiva en los programas de la Red de Conocimiento Materiales para la Industria del Centro Tecnológico del Mobiliario	Regular	JHON FREDY ARANGO DAVID
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación y seguimiento etapa productiva en los programas de la Red de Conocimiento: Gestión Administrativa y Financiera para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	OMAR JOSE TUIRAN SAKER
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación y seguimiento etapa productiva en los programas de la red de conocimiento gestión de la producción industrial para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	FRANCY ELENA QUINTERO CALDERON



Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación y seguimiento etapa productiva en los programas de la Red de Conocimiento: Gestión Administrativa y Financiera para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	WILLIAM CARO BAUTISTA
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación y seguimiento etapa productiva en los programas de la Red de Conocimiento: Gestión Administrativa y Financiera para el Centro Tecnológico del Mobiliario.	Regular	GUSTAVO ADOLFO GUARDIA BEDOYA
		MARISOL LONDOÑO

Indica el coordinador que en el caso de instructores contratados por FIC en el año 2020, se revisará si cumplen el perfil para contratarlos por otra línea puesto que no llegaron recursos para contratarlos a todos. Misma situación se plantea con los instructores de la red de conocimiento en joyería - artesanías.

Aclara el coordinador de formación, que se exceptúa de la propuesta anterior de contratación, a los instructores Byron Velez Granda en razón a que para este año no se tiene contemplada la necesidad contractual donde él venía, y al señor Juan José Jimenez debido a todos los inconvenientes presentados en el desarrollo de la formación, los cuales fueron expuestos por la coordinadora académica del momento en el informe de supervisión del mes de diciembre de 2020. Se exceptúa además a María Isabel Alzate quien ya fue contratada con base en la autorización dada por el comité anterior, por la urgencia para garantizar su protección como gestante, y a John Jaime Agudelo quien pasa al área administrativa como abogado apoyando contratación y convenios.

Además, no se tendrán en cuenta a las personas que en la vigencia 2020 solicitaron anticipadamente la terminación de su contrato (ya se retiraron del listado anterior), excepto a Idaly Cano puesto que el motivo de ella obedeció a quebrantos de salud:

Nombre de Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
ALEJANDRO ANDRES CANTILLO SANCHEZ	03/02/20	23/09/20
JUAN CAMILO CASTAÑO MARQUEZ	03/02/20	29/02/20
IDALY DEL SOCORRO CANO OSORIO	06/02/20	01/10/20
PRIMO ÁNGEL ROBLES MAYORAL	10/02/20	25/02/20
EFREN CARDONA SANTA	11/02/20	31/03/20
JOHN FERNANDO RAMIREZ ALVAREZ	18/03/20	23/09/20
JOSE ALBERTO GALINDO VANEGAS	25/06/20	14/10/20
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO	11/08/20	30/09/20

El Subdirector de Centro indica que conforme lo sugiere la Dirección General, la idea es contratar a los mismos instructores que prestaron el servicio en el año 2020 y que hayan tenido un excelente desempeño contractual, por lo cual se busca que hoy este comité avale la propuesta, aclarando que el equipo de contratación del Centro y específicamente los abogados Luis Fernando Vallejo y Jhon Jaime Agudelo, revisarán el cumplimiento de los perfiles contemplados en los diseños curriculares de sofiaplus, toda vez que puede darse la situación en que un diseño curricular haya cambiado y tenga unas exigencias diferentes, que el aspirante puede o no cumplir. Aclara el Subdirector que John Jaime brindará el apoyo a partir del momento en que quede contratado puesto que el proceso está en trámite actualmente.



La idea es que este comité avale esa propuesta, y que el equipo de contratación y especialmente los abogados designados, ayuden a identificar situaciones donde el aspirante no cumpla, en cuyo caso se tendrá que buscar a otra persona que sí cumpla las exigencias del diseño curricular, y por lo tanto sea la idónea a contratar.

De otra parte, informa el coordinador de formación que en el año 2020 se recibieron solicitudes escritas de instructores contratados en esa vigencia, pidiendo protecciones especiales de Ley, así:

1. Angel Andrés Orozco García: Presentó solicitud 05-1-2020-014875 del 2 de diciembre de 2020, donde solicita protección especial de ley como padre cabeza de familia, informando que dada la condición médica de su esposa Catalina María García Estrada, quien fue diagnosticada con un glaucoma congénito, atrofia óptica secundaria y secuelas de hemorragia coroidea, él ha debido asumir todos los gastos financieros de su hogar para el sustento de su esposa y los de él. Adjuntó declaración jurada ante notario, certificación de Red Vital e historial médico de la esposa.
2. James Mosquera Rentería: Presentó solicitud 05-1-2020-015229 del 10 de diciembre de 2020, donde solicita protección especial de ley por su condición como miembro de comunidades Negras, población Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Adjuntó documento expedido por la Dirección de asuntos para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior, donde certifican que él presentó la documentación exigida para auto reconocerse como miembro de la población Afrocolombiana.
3. Daglinton Dávila Murillo: Presentó solicitud 05-1-2020-013967 del 06 de noviembre de 2020, donde solicita protección especial de ley por su condición de desplazado por la violencia.
4. Marcela Gutiérrez Carmona: Presentó solicitud 05-1-2020-015593 del 22 de diciembre de 2020, donde solicita protección especial de ley por su condición de madre cabeza de familia. Adjuntó declaración extra juicio ante notario.
5. Sandra Marcela Murillo: Presentó solicitud 05-1-2020-015260 del 11 de diciembre de 2020, donde solicita protección especial de ley por su condición de madre cabeza de familia. Adjuntó acta declaración con fines extra procesales.
6. Maribel Rodríguez Rave: Presentó solicitud 05-1-2020-015280 del 11 de diciembre de 2020, donde solicita protección especial de ley por su condición de madre cabeza de familia. Adjuntó declaración con fines extra procesales.

El Comité procedió a analizar las solicitudes con sus respectivos soportes y con base en la normatividad vigente que remitió la Dirección General del SENA que establece:

VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO: La Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” dispone en relación con las personas víctimas del desplazamiento forzado: “ARTÍCULO 60. **NORMATIVIDAD APLICABLE Y DEFINICIÓN.** La atención a las víctimas del desplazamiento forzado, se regirá por lo establecido en este capítulo y se complementará con la política pública de prevención y estabilización socioeconómica de la población desplazada establecida en la Ley 387 de 1997 y demás normas que lo reglamenten.

MADRES CABEZA DE FAMILIA: en relación con las madres cabeza de familia, la Ley 1232 de 2008 “Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras



disposiciones” dispuso: “ARTÍCULO 1o. El artículo 2o de la Ley 82 de 1993 quedará así: “Artículo 2o. Jefatura femenina de hogar. Para los efectos de la presente ley, la Jefatura Femenina de Hogar, es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios sociodemográficos, económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil.

En concordancia con lo anterior, es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

PARÁGRAFO. La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo”.

... Así pues, la condición de madre cabeza de familia requiere la confluencia de los siguientes elementos, a saber: (i) que la mujer tenga a su cargo la responsabilidad de hijos menores de edad o de otras personas “incapacitadas” para trabajar¹⁰³; (ii) que la responsabilidad exclusiva de la mujer en la jefatura del hogar sea de carácter permanente; (iii) que exista una auténtica sustracción de los deberes legales de manutención por parte de la pareja o del padre de los menores de edad a cargo; y (iv) que exista una deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros de la familia. De igual modo, la verificación de las circunstancias anteriormente enunciadas debe realizarse en el marco de un procedimiento administrativo, que otorgue la plenitud de las garantías propias del derecho fundamental al debido proceso”.

Una vez realizado el análisis, el Comité indica que estas personas venían contratadas en el año anterior, y que según la propuesta de hoy, la idea es contratarlos independientemente de que tengan condiciones especiales de Ley o no.

Expresan que, de todos modos, en casos como el de las madres cabeza de familia, se parte del principio de la buena fe puesto que es muy difícil comprobar la condición, de modo que la mayoría de los demandantes de la misma, han anexado certificaciones extra juicio para soportar su petición.

En el caso de Angel Andrés Orozco García, no hay duda alguna toda vez que está adjuntando la certificación donde la EPS está declarando la pérdida de la capacidad laboral de 82.5% de su esposa, lo cual lo convierte en el único responsable de los ingresos económicos necesarios para el sustento de su hogar, constituyéndose así la figura legal de cabeza de familia.

En el caso de James Mosquera, adjunta la certificación de la entidad competente con el reconocimiento como integrante de la comunidad afrodescendiente, y de Daglinton Dávila se hizo la verificación de su condición como desplazado por la violencia en el aplicativo Vivanto.



Vivanto



GOBIERNO DE COLOMBIA

CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA			
ID:	22319600	NOMBRE:	DAGLINTON DAVILA MURILLO
DOCUMENTO:	1027946562	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA
ETNIA:	NINGUNO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()
		GENERO:	

DAGLINTON DAVILA MURILLO			
FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3010213
NACIMIENTO:	25/01/1987	GENERO:	HOMBRE
FECHA DECLA:	27/04/2015	DEPTO. DECLA:	ANTIOQUIA (05)
DOCUMENTO:	1027946562	ID PERSONA:	13320588
FUD/CASO:	BF000169289	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
MUN. DECLA:	MEDELLIN (05001)		

▶ DESPLAZAMIENTO FORZADO

CONCLUSIONES

1. Aprobar la contratación de las 127 personas de la relación anterior que prestaron sus servicios personales como instructores para la vigencia 2020, siempre y cuando cumplan con los perfiles establecidos en las diferentes redes de conocimiento. De ese listado se exceptuaron a los señores Byron Velez Granda y Juan Jose Jiménez, el primero porque no persiste la necesidad de la formación, y el segundo por el desempeño contractual demostrado en la vigencia anterior, y se exceptuó a Isabel Alzate quien ya está contratada y a Jhon Agudelo que pasa al área administrativa.
2. Aprobar la contratación de las 6 personas que solicitaron protección especial de Ley, toda vez que persisten las necesidades contractuales y por lo tanto no es necesario acudir a dicha condición para ser contratados en la vigencia 2021 por el CTM. Estas 6 personas están incluidas en el listado de los 128 instructores a contratar.
3. Aprobar el apoyo de los abogados Luis Fernando Vallejo y Jhon Jaime Agudelo (una vez se contrate), integrantes del equipo de contratación del Centro Tecnológico del Mobiliario, para el proceso de análisis de hojas de vida, actividad que estará respaldada por los integrantes de este Comité.
4. Autorizar para que en caso de que alguno de los instructores de los 127 cuyos nombres se listaron anteriormente en este documento no cumpla, los abogados informen a la líder de contratación del Centro para que proceda a liberar la preselección del aspirante en el Banco de Instructores SENA, y proceda con la búsqueda de un nuevo aspirante que cumpla cabalmente con las condiciones del diseño curricular, contratación que deberá ser aprobada por este comité mediante otra acta.
5. Autorizar a la líder de contratación del Centro de Formación, para que en caso de ser necesario por cambio de requisitos en los perfiles u otra razón sustentable, genere cambios o movimientos internos en la red en la cual será contratado el instructor de los 127 listados y autorizados para contratar en el año 2021. Lo anterior basada en las evaluaciones que



presenten los abogados del Centro de Formación autorizados previamente para apoyar el proceso.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Autorizar la contratación de las 127 personas listadas anteriormente en este documento, como instructores del Centro Tecnológico del Mobiliario Regional Antioquia 2021.	Elkin Darío Tobón Tamayo	20/01/2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 002 - 2021 DEL DÍA 20 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S) Definir las necesidades de contratación para el Centro Tecnológico del Mobiliario Regional Antioquia para la vigencia 2021, de acuerdo con las metas de formación y presupuesto asignado, y de conformidad con las directrices impartidas por la Dirección General del SENA											
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	ELKIN DARIO TOBÓN TAMAYO	98571178	X			Centro Tecnológico del Mobiliario - Subdirector	etobon@sena.edu.co	3006677432	N/A	
2	SI	MAURO ISAÍAS ARANGO VANEGAS	71741349	X			Centro Tecnológico del Mobiliario – Coordinador de Formación Profesional	mauarango@sena.edu.co	3007826935	N/A	
3	SI	JORGE IVAN SALAZAR ERAZO	70551327	X			Centro Tecnológico del Mobiliario – Coordinador Académico	jsala@sena.edu.co	3007785926	N/A	
4	SI	MARIA NELA HENAO ATEHORTUA	43750094	X			Centro Tecnológico del Mobiliario – Coordinadora Académica	mhenao@sena.edu.co	3232931189	N/A	
5	SI	LUIS GUILLERMO HERNANDEZ ALVAREZ	71316155	X			Centro Tecnológico del Mobiliario – Coordinador Académico	lghernandez@sena.edu.co	3187555509	N/A	
6	SI	JULIAN JARAMILLO GIRALDO	8161665	X			Centro Tecnológico del Mobiliario – Profesional designado por el Subdirector de Centro	jujaramillo@sena.edu.co	3017895967	N/A	

